



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/07/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 23 007 2014 00073 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UIS -FAVUIS-	WILSON VEZGA RIVERA	Auto ordena desglose SE ENTREGARAN LOS DOCUMENTOS EL DIA VIERNES 29 DE JULIO A LAS 10 AM	07/07/2022		
68001 40 03 007 2020 00100 00	Divisorios	MIRIAM YINET QUINTERO LOPEZ	FELIX MARIA CARDOZO SALGAR	Auto resuelve adición providencia	07/07/2022	1	
68001 40 03 007 2020 00479 00	Verbal Sumario	AMNE CAROLINA HOLGUIN QUIÑONEZ	LEONARDO ALFONSO RAMÓN FLOREZ	Auto termina proceso por desistimiento Tacito	07/07/2022		
68001 40 03 007 2021 00452 00	Ejecutivo Singular	RONALD FERNANDO ARIZA GOMEZ	SERGIO JOSE RUEDA MONTAÑEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO ORDENADO POR EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO MEDIANTE PROVEIDO DEL 13 DE MAYO DEL 2022	07/07/2022		
68001 40 03 007 2021 00556 00	Ejecutivo Singular	DIEGO FABIAN ALVAREZ RANGEL	MARIA DEL CARMEN GELVEZ	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A	07/07/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00031 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE SANTANDER COFUNERARIA	ESPERANZA VARGAS PAIPA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	07/07/2022	2	
68001 40 03 007 2022 00033 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ LEON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial establecida en el articulo 372 en concordancia con el numeral 2 del articulo 443 deCodigo General del Proceso- para el 1 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m.	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00051 00	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ARABELLA E.U.	SERGIO MAURICIO HERNANDEZ LUNA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	07/07/2022	2	
68001 40 03 007 2022 00219 00	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SAMUEL DAVID ANGEL HERRERA	Auto que Ordena Requerimiento	07/07/2022	1	
68001 40 03 007 2022 00293 00	Realización de Garantía Real	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2022 00315 00	Realización de Garantía Real	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	ALEXANDER BETANCUR GIRALDO	Auto Rechaza Demanda SE DEVUELVE DEMANDA POR YA HABER CONOCIDO ANTES, SE REMITE A LA OFICINA DE REPARTO	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00324 00	Realización de Garantía Real	BANCO DE BOGOTA	MIGUEL ANGEL ALBARRECIN SANCHEZ	Auto inadmite demanda	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00327 00	Sucesión Por Causa de Muerte	OSCAR HERNANDO ANGARITA RUEDA	FELIPE ANGARITA VILLARREAL	Auto admite demanda	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00335 00	Sucesión Por Causa de Muerte	RAMIRO GOMEZ MURILLO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Rechaza Demanda Rechaza No Subsano	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00346 00	Realización de Garantía Real	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA-	JUAN CARLOS MARTINEZ CALDERON	Auto inadmite demanda	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00355 00	Realización de Garantía Real	BANCO FINANDINA S.A.	YURIS MAIRA CONTRERAS NAVARRO	Auto inadmite demanda	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00356 00	Realización de Garantía Real	BANCO FINANDINA S.A.	PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00358 00	Abreviado	PROBIENES LTDA	BLADIMIR MEJIA GARZON	Auto Rechaza Demanda no subsano	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00362 00	Ordinario	WILSON CORREA ORDUZ	REINARDO ROJAS PORRAS	Auto que Ordena Requerimiento Previo admision	07/07/2022		
68001 40 03 007 2022 00395 00	Verbal	ESPERANZA RODRIGUEZ CASTELLANOS	MUNICIPIO DE CIMITARRA	Auto inadmite demanda VERBAL SUMARIO	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIO**